

# DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XV

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
En toda España, CINCO pesetas trimestre.  
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.  
Pago adelantado.  
Remitidos y anuncios a precios convencionales.

Tarragona Miércoles 16 de Junio 1909

Redacción: CALLE DE AGUSTO, 28, 1.º

Administración: CALLE FORTONY, 4, IMPRENTA

NÚM. 4376

## OPILATOL-SANROMÁ. ÚNICO QUE NO CONTIENE ALCOHOL

Tónico aperitivo, reconstituyente, excitante del sistema muscular y nervioso. Anemia, clorosis, neurastenia y debilidad en general.

Depósito: Centro de especialidades, Unión 17, Tarragona

### Alhondiga de Madrid

**Bolsa oficial de Comercio**  
**Depósito libre de Consumos**  
**Estación de ferrocarril propia**

Esta Compañía se encarga de la recepción y reexpedición de toda clase de mercancías y de su transporte a domicilio.

Ofrece un perfecto y económico servicio para compra-venta en comisión, almacenajes y manipulaciones.

Además facilita anticipos de dinero sobre mercaderías en depósito a un interés de 5 por 100 anual, permitiendo al depositante esperar a realizarlas cuando le conviniere.

### CRÓNICA POLÍTICA

Madrid 14.

Dice «El Mundo» de hoy:  
«Se ha hablado mucho esta tarde del estado delicado de salud en que se encuentra el Sr. Moret, con motivo de haberse hecho pública una noticia que hasta hoy era conocida por muy pocas personas.

Durante su última reciente indisposición sufrida por el ilustre jefe del partido liberal, ha sufrido éste dos síncope, uno tan fuerte que le impidió avisar a las personas de su familia.»

—«La Epoca» confirmando esto dice:  
«Se ha dicho esta tarde que los médicos habían aconsejado al Sr. Moret que se dedicara durante el verano al cuidado de su salud un tanto quebrantada por excesos de trabajo, desentendiéndose lo más posible de las preocupaciones políticas.»

Está ya confirmado que el Sr. Maura no reorganizará ni modificará para nada el gabinete actual.

El Sr. Allendesalazar a pesar de estar algo delicado de salud, continuará en el ministerio y se repondrá en Guernica.

Parece que esto lo hace ante requerimientos amistosos del presidente del Consejo.

El Sr. Maura irá a La Granja cuantas veces sea preciso, mientras permanezca allí la Corte.

Han sido interrogados respecto a los sucesos de Marruecos algunos militares

prestigiosos que figuran a la cabeza del ejército.

El general Weyler fué poco explícito en sus manifestaciones, diciendo que su doble carácter político y militar hace que en unas cosas esté conforme con la política actual del gobierno y en otras no lo esté.

Como soldado, dice que celebra con toda el alma la concesión del crédito extraordinario, que ha de servir para mejorar la situación de las guarniciones de nuestras plazas en Africa.

Es preciso colonizar algunos puntos de la costa de Africa, añade, y procurar por este medio la emigración a aquellos lugares.

El general Polavieja se negó terminantemente a hacer declaraciones, por el cargo que ocupa en el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El general Martitegui ha dicho que, por motivos de orden personal, no ha podido hacer un detenido estudio de la situación de Marruecos, pero como militar no puede menos de felicitarse de que se acumulen elementos en Ceuta y Melilla, a fin de que los moros nos respeten, y además, si fuera preciso en un momento dado, castigarlos.

Dedicó grandes elogios a los generales Marina y Garcia Aldave, que ocupan las jefaturas de Ceuta y Melilla.

Lo que sí creo, añadió, es que nuestros intereses en Marruecos son independientes de otras naciones, é independiente, por lo tanto, debe ser nuestra acción.

Terminó diciendo que era partidario de una penetración pacífica, apoyada por el ejército.

Hoy ha llegado a esta capital el consul de España en Fez, Sr. Cortés.

El presidente del Congreso, Sr. Dato, estuvo esta tarde en su despacho oficial, recibiendo a varios diputados y senadores.

A fines del corriente mes, según se ha dicho, irá a Barcelona el jefe del gobierno, con el fin de asistir a la boda de su sobrino D. Juan Antonio Gamazo con la hija del Sr. Arnús.

Desde allí irá el Sr. Maura a Santander con su familia, donde pasará gran parte del verano haciendo frecuentes viajes a la Granja y San Sebastián, para estar en comunicación directa con el Rey.

También se propone el Sr. Maura ir al extranjero.

Durante la ausencia del Sr. Maura quedará encargado de la presidencia del Consejo de Ministros, como en los dos años anteriores, el Sr. Rodríguez San Pedro.

El ministro de Estado abandonará su retiro de Guernica para trasladarse a San Sebastián, donde quedará como ministro de jornada.

Si antes de esa fecha llegase a Madrid la Embajada del Saltán, el Sr. Allendesalazar vendrá a recibirla.

Los ministros de Gracia y Justicia, y Hacienda pasarán una temporada en Galicia.

El de Fomento irá a San Sebastián y Santander.

Quedarán en Madrid, casi todo el verano, los ministros de Instrucción pública, Gobernación, Guerra y Marina.

El presidente del Congreso, Sr. Dato, saldrá el próximo Julio para Suiza, donde pasará cerca de tres meses.

El Sr. Dato ha dicho que la reapertura de las sesiones de Cortes se verificará probablemente el 1.º de Octubre.

Entre los elementos carlistas ha producido mal efecto el telegrama del pretendiente, nombrando jefe de aquel partido al diputado D. Bartolomé Feliu, en sustitución de Barrio y Mier.

Opinan algunos individuos del aludido partido que dentro de este hay personas más significadas para ocupar aquel puesto.

—El Sr. Barrio y Mier sigue gravísimo.

Se atribuye al Sr. Moret el propósito, antes de marchar a Suiza, de reunir a los diputados y senadores de su partido para comunicarles instrucciones sobre la propaganda que ha de verificarse durante este verano, al propio tiempo que indicarles la línea de conducta necesaria para reorganizar las fuerzas liberales.

### EL TEATRO NACIONAL

He aquí un extracto de cómo se redactará el reglamento del Teatro Nacional:

La compañía del nuevo teatro Español se compondrá de diez y seis actores asociados, a los cuales se unirán incidentalmente los que el director artístico crea necesario contratar.

Estos diez y seis actores se dividirán en dos cuadros: uno de drama y otro de comedia, que trabajarán juntos ó separados, y cada uno de ambos cuadros tendrá su director de escena respectivo, que habrá de ser un actor perteneciente al mismo, indispensablemente.

Los precios fijados son relativamente modestos, pero cada actor asociado cobrará, además, dietas especiales cada noche que trabaje.

Estas dietas serán el 10 por 100 del sueldo diario.

El actor encargado de dirigir la escena percibirá también dietas aparte.

La temporada oficial durará seis meses, y durante los otros seis podrá la compañía contratarse íntegra con todo lo anejo al Teatro

Nacional, para dar funciones en teatros de provincias, a fin de que los provincianos disfruten también del nuevo organismo.

Cuando no haya ningún contrato especial para provincias, los actores asociados quedarán, durante los seis meses del cierre, en libertad absoluta para trabajar por su cuenta donde les convenga.

Las representaciones de cada temporada serán ciento ochenta, aparte de las funciones de tarde.

Habrà obligación de representar como minimum, tres obras del teatro clásico español, una de ellas sin refundir y con toda la mayor propiedad posible, tal como se hubiera representado en el propio siglo XVII, y las otras dos refundidas.

Aparte de estas tres comedias, el director artístico podrá resucitar otras obras antiguas y hacer todo el repertorio clásico que se le antoje.

Todos los años se representará también una comedia de un clásico extranjero.

En cada temporada se estrenará una comedia de un autor novel.

Igualmente se permitirá todos los años a un autor nuevo presentarse al público del Teatro Nacional, interpretando el papel que prefiera en una comedia española de su propia elección, porque en éste y en otros puntos el reglamento no sólo se preocupa de que nazcan dramaturgos, sino de que nazcan también comediantes.

Para las obras que escriban los autores del día habrá un turno riguroso de admisión.

El Comité de lectura, constituido en forma que marca la ley con dos autores y dos actores elegidos por sus respectivas sociedades, admitirá las obras y entregará a los dramaturgos respectivos un número de orden.

En la Gaceta se publicará el nombre de la obra admitida y el número de orden que le corresponda, para asegurar que ninguna obra ni ningún autor pueda ser pospuestos a otros.

Este riguroso turno sólo se romperá para la obra del autor nuevo, puesto que ésta habrá de representarse dentro de la temporada.

Necesariamente habrá un día de abono todas las semanas, y otro de carácter popular.

Los precios de las localidades serán más baratos que el de todos los teatros grandes que actualmente funcionan.

Todos los años, para que el Teatro Nacional sirva como medio de divulgación de cultura, habrá cuatro representaciones absolutamente gratuitas, para las cuales se repartirán íntegras todas las localidades del teatro entre las diversas asociaciones obreras.

Finalmente, el reglamento establece que ninguna obra podrá ser rechazada por las doctrinas en que se inspire.

### El Centro Hispano-Marroquí

En la reunión celebrada por la junta del Centro Comercial Hispano Marroquí de Madrid, se tomaron los siguientes acuerdos:

Pedir que se transformen en leyes las conclusiones de los Congresos africanistas de Madrid y Zaragoza, como único medio práctico de conseguir la introducción del comercio nacional en los 500 kilómetros de frontera que España posee en el Norte de Africa, dando de este modo perfecta aplicación a los 50 millones de pesetas que el Estado gasta en servicios y obras varias en las plazas de Melilla, Ceuta, Chafarinas, Peñón de la Gomera

y Alhucemas, donde el comercio español está representado tan solo por 1.500.000 pesetas.

El año 1907 el estado comercial de España en Marruecos sufre una baja de 2.500.000 pesetas, a pesar de los sacrificios hechos.

Asimismo la junta considera necesaria una reforma arancelaria que facilite la exportación de productos españoles a Marruecos.

Opina asimismo la junta que se impone la necesidad de que la tarifa especial de España aplicada a los productos de Portugal, se haga exclusiva al Norte de África y Marruecos.

Se acordó significar al Banco de España la urgencia de instalar agencias en Ceuta y Melilla.

Se aprobó también que el tercer Congreso Africanista se celebre en Ceuta, en el año actual.

Estación Enotécnica de España EN CETTE

Estadística comparativa de la Importación Agrícola Española a Francia en Abril de 1909.

FRUTAS.—La importación de nuestras frutas en Francia ha sido, durante el mes de Abril de 1909, de 17.112.400 kilogramos, que unidos a los 38.003.400 importados en los tres meses anteriores, suman 55.715.800 kilogramos, cuyo valor se eleva a 8.193.000 francos.

En el mismo mes de 1908, la importación fue de 4.098.700 kilogramos; resultando una diferencia en favor de Abril de 1909 de kilogramos 13.013.700.

ARROZ Y LEGUMBRES (verdes y secas).—Su importación ha sido durante el mes de Abril de 1909, de 1.623.900 kilogramos, que unidos a los 1.533.400 importados en los tres meses anteriores suman 3.157.300 kilogramos, valorados en 638.000 francos.

AZAFRAN.—En el mismo mes de Abril, han entrado en Francia 4.800 kilogramos de azafrán, que unidos a los 14.100 que llegaron en los tres meses anteriores hacen un total de 18.900 kilogramos valorados en 1.229.000 francos.

En resumen de los datos que acabamos de consignar se desprende que, comparada nuestra importación de Abril de 1909, con la del mismo mes de 1908, resulta que ha aumentado en aceites, 1.480.700 hectolitros; en frutas 13.013.700 kilogramos y ha disminuido en vinos 23.811 hectolitros.

El valor total de todos los productos españoles importados en Francia, durante los cuatro primeros meses del año 1909, se eleva (según la manera de calcular las estadísticas francesas) a 56.059.000 francos y el de los productos franceses exportados a España asciende a 39.998.000 francos, resultando un beneficio a favor de España de 16.061.000 francos.

CETTE.—Por este puerto han venido de España durante el mes de Abril último, 2.037 hectolitros de vinos ordinarios y 674 de licor y mistelas. De éstos y de los existentes en Entrepôt han pasado al consumo 1.888 hectolitros.

PUBLICACIONES

«Los Abonos en Viticultura», por don Andrés Garrido, con un prólogo de D. José Zalueta.

La Casa Bailly-Baillié acaba de poner a la venta esta obra interesantísima y de una gran actualidad.

La vid, por la extensión que ocupa en nuestro país, por lo bien que se adapta a las condiciones de su suelo y clima, por ser el cultivo más indicado para nuestros secanos y nuestras tierras de escasa fertilidad, es la planta más netamente española.

Muchísimos de los terrenos que hoy viste con el verde esmeralda de sus hojas quedarían yernos si la vid desapareciera de ellos.

Y este es el caso en que la vid se halla hoy: en peligro de abandonarnos para siempre y dejar sin utilización económica posible una gran parte del suelo patrio, que cubierto con sus pámpanos es fuente inagotable de riqueza.

Como nadie ignora, la flojera ha invadido ya la casi totalidad de nuestras

provincias vitícolas. Es preciso volver a crear esa riqueza, injertando la vid española sobre pies americanos.

Pero esto exige un gasto crecido; hay que desfondar el terreno para hacer la plantación. Las vides injertadas cuestan caras. Poner de viñedo en estas condiciones una hectárea supone un gasto de más de 1.000 pesetas.

Este coste de la instalación, tan superior al que antes era preciso, exige, como es natural, para que el cultivo resulte remunerador, un mayor rendimiento. Añádase a esto el bajo precio a que se vende actualmente el vino, y se comprenderá que, si no se obtiene del viñedo un mayor rendimiento, el cultivo se traducirá en pura pérdida.

¿Que cómo se aumenta el rendimiento? Cultivando mejor, y sobre todo abonando.

La vid apenas se ha abonado hasta ahora en España, y se ignora cómo debe abonarse. Además, no puede copiarse servilmente lo que en el extranjero se hace. Los distintos marcos de plantación, tan amplios en España como estrechos en el extranjero; la distinta producción de nuestro viñedo, comparada con la de otros países; la diferente condición de nuestros caldos, exigen un abonado completamente distinto.

En el libro de D. Andrés Garrido encontrará el viticultor cuantos datos precisa para abonar sus viñas racionalmente y obtener de ellas el debido rendimiento.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Sevilla y Valencia v. Andalucía, de 1.261 ts., c. Ternel, con efectos, consignado a los Sres. Mac-Andrews y C.

De Huelva y Valencia v. Grao, de 1.010 ts., c. Perez, con efectos, consignado a D. Román Musolas.

De Port-Vendres gol. francesa Remember, de 69 ts., c. Many, con bocoyes vacíos, consignado a D. Antonio Mariné.

DESPACHADAS

Para Barcelona v. noruego Solfe 100, con tránsito.

Para Marsella y esc. v. Andalucía, con efectos.

Para Génova y esc. v. Grao, con id.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Anuncio de este Gobierno civil relacionando los expedientes de minas canceladas por no haber sido reintegrados oportunamente.

—La Universidad literaria de Barcelona, anuncia concurso para la provisión de una plaza de Ayudante gratuito de la Sección de Letras con destino al Instituto general y técnico de Reus.

—La Arrendataria de Servicios públicos los días, pueblos y locales en que durante el presente mes se cobrarán las contribuciones.

—El Instituto general y técnico de Reus, hace público que D.ª Cinta Pegueroles Brusca, ha solicitado permiso para dirigir un colegio en Almoester.

—El agente ejecutivo de la Hacienda en Falset requiere a los acreedores hipotecarios de dos fincas sitas en aquel término municipal que han sido embargados por débitos de la contribución.

—Las Alcaldías de Nulles y Forés anuncian tener de manifiesto al público los apéndices al amillaramiento.

—Providencias judiciales.

ECOS DE LA PROVINCIA

Tortosa, 14.

Esta tarde en el tren exprés, ha llegado el gobernador civil de la provincia D. Carlos García Alix, acompañado del teniente coronel de la Guardia civil D. Ildefonso Martínez. El señor gobernador, viene a inspeccionar algunos servicios municipales, en cumplimiento de lo ordenado a sus subordinados, por el señor Ministro de la Gobernación. Hospedase en el Hotel París.

Recibióronle en la estación el señor alcalde, algunos concejales, secretario del Ayuntamiento, teniente coronel de Luchana, comandante de la guardia civil, secretario de Cámara de este Obispado, ayudante de Marina, y otras personas revestidas de carácter oficial.

—Nos consta por conducto fidedigno, que con fecha del 12 del actual, se ha decretado, por la Jefatura de Obras públicas de la provincia, la necesidad de la ocupación de las fincas a expropiar en esta, para las avenidas del puente sobre el río Ebro, a cargo del Estado.

—Llegó ayer tarde en el tren expreso de Tarragona, de paso hacia el establecimiento de aguas medicinales de Cardó, el general de división D. Eugenio Torreblanca, gobernador militar de esta provincia.

NOTICIAS GENERALES

Comunican de Cádiz que preocupa hondamente a los viticultores de la región, los progresos de la viticultura de California, merced a los trabajos de los emigrados jerezanos y sanluqueños.

Los pedidos de vinos de Ultramar aumentan.

La sociedad excursionista «Pro Patria» de Ceuta verificó la segunda excursión, llegando hasta las alturas de Almansa. Concurrieron 80 asociados, y una vez cumplido el programa se dividieron los excursionistas en dos mitades y recorrieron Blas y Almansa, con gran entusiasmo. Admiraron el ideal panorama y regresaron a Ceuta, sin que ocurrieran incidentes. Los moros se muestran muy contentos.

Recíbense noticias de Marbella que acusan intranquilidad.

Volvieron a excitar los ánimos las nuevas detenciones practicadas en personas distinguidas de la localidad que representan la política del Sr. Moret.

Todo obedece a persecuciones del cacique del lugar.

En Cartagena se agrava la situación del presidio. Los empleados son impotentes para reducir a la obediencia a la población penal, que pasa de 1.800 individuos.

La agitación en el establecimiento penitenciario lo promueven 150 presos que cumplen la pena de cadena perpetua por haber sido indultados de la pena de muerte. Dos de éstos se acuchillaron, resultando ambos heridos de gravedad.

Un despacho de Manila dice que la gendarmería indígena del puesto de Davo, en la isla de Mindanao, se amotinó en la noche del día 6 y se apoderó del cuartel de los norteamericanos; el gobernador y los indígenas fieles se refugiaron en la iglesia, resistiendo el ataque de los sublevados durante tres horas, hasta que salvó su situación la gendarmería venida del puesto de Mapi, como pretexto para el motin, alegaron los indígenas la mala alimentación.

Dicen de Lérida que ha llegado a aquella capital el nuevo gobernador de la provincia, Sr. Carderera, a quien esperaban en la estación el gobernador interino, Sr. Pejero; el alcalde, Sr. Costa; el teniente de la guardia civil, el jefe del partido conservador, Sr. Vivanco, y otras personalidades.

Un telegrama de Rio de Janeiro dice que acaba de fallecer el Presidente de la República.

De Hawal dice que la policía norteamericana ha detenido ya a doce revolucionarios japoneses, los cuales serán procesados por el

delito de alta traición, pues parece que se estaba tramando una conspiración vastísima para apoderarse de las islas centrales de Filipinas, y mientras no esté bien aclarada la situación queda prohibida toda clase de reuniones públicas.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Ferreol y Sta. Julita. SANTOS DE MAÑANA.—S. Félix y Sta. Teresa. CORTE DE MARÍA Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. del Carmen en las Descalzas.

CULTOS PARA HOY

Catedral.—A las nueve, Prima y procesión para trasladar el Santísimo desde su capilla al altar mayor donde estará de manifiesto hasta la una. Luego se cantará Tercia y la Misa conventual a dos coros. Por la tarde, a las cuatro, Exposición, Vísperas solemnes con los salmos alternados con órgano y el Himno y «Magnificat» cantados a dos coros. Seguidamente canto de Completas, rezo de Maitines y solemnes Laudes, cantándose por la capilla de Música el «Te Deum» y «Benedictus», finalizándose con un motete y la procesión para reservar a S. D. M. en su propia capilla.

San Juan Bautista.—A las siete Exposición y Misa durante la cual se harán los ejercicios del mes del Sagrado Corazón. A las nueve se cantará una Misa solemne reservándose a las diez. Por la tarde, a las seis se expondrá de nuevo a S. D. M. y a las siete, Rosario, Trisagio cantado, estación motete y reserva a las ocho. Seguidamente Novena a San Antonio de Padua.

Carmelitas Descalzas.—A las cinco y media de la tarde Oficio del día cantado con Exposición del Santísimo Sacramento.

Descalzas.—A las cinco y media de la tarde la Reverendísima Comunidad cantará solemnes Maitines estando el Señor de manifiesto.

Enseñanza.—De cinco y media a siete y media de la tarde habrá exposición de S. D. M.

MES DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS Continúa celebrándose en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—Durante la Misa de siete en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro.

Capilla del Stmo.—A las seis de la mañana con Exposición mayor. Por la tarde a las siete menos cuarto.

San Juan Bautista.—A las cinco y media durante la Misa y a las siete con Exposición de S. D. M.

San Francisco.—Durante las Misas de las seis y de las ocho.

Santísima Trinidad.—A las ocho de la mañana durante la Misa y a las seis de la tarde, en los días festivos, y a las siete, en los laborables, con exposición del Santísimo Sacramento.

Sagrado Corazón.—De siete a ocho de la mañana con Exposición, Misa y plática por un P. Jesuita.

San Miguel del Plá.—Durante la Misa de siete estando el Señor de manifiesto.

Hospital.—A las seis y cuarto de la mañana con Exposición mayor.

Hermanas Terciarias descalzas del Carmen.—A las seis y media durante la Misa.

Ntra. Sra. y Enseñanza.—A las ocho durante la Misa con exposición de S. D. M.

Jesús-Maria.—A las seis de la tarde con Exposición del Santísimo.

Dominicas de la Presentación.—A las seis y media de la mañana durante la Misa, excepto los días festivos que será a las siete.

Hermanitas.—A las siete y media de la mañana y los días festivos a las cuatro de la tarde.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NAIDOS.—Francisco Obiol Gabaldá, José Paris Olivé, María Novell Pallarés.

FALLECIDOS.—Juan Ollé Vidal, plaza Bipoll, 10, (65 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Madrid

Madrid, 15, 1882.

5 por 100 interior contado 88'60

4 por 100 ídem fin mes 88'60

4 por 100 ídem fin próximo 88'65

5 por 100 amortizable 102'35

Carpetas provisionales amortizable 5,00 000'00

Banco de España 447'50

Tabacalera 39'50

Cambios de París 117'0

Ídem. de Londres 23'12

4 por 100 exterior 00'00

**Bolsa de Barcelona**

Barcelona, 15, 19'56.

**CAMBIOS EXTRANJEROS**

Londres á 90 dias fecha.	27 69 d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00
Id. á 90 dias vista.	00'80
Id. cheque.	28'18 p.
Paris á 90 dias fecha.	00'00
Id. la vista.	11'75
Hamburgo á la vista.	00'00

**EFFECTOS PUBLICOS**

	Dinero	Papel
Deuda interior contado.	00'00	00'00
fin mes.	88'55	88'57 1/2
fin próximo	88 85	88 87
Deuda amortizable fin mes.	000'00	00'00
Carpetas. provis. Amotr. fin mes.	00'00	00'00

**OBLIGACIONES CONTADO**

Ferrocarril Norte especiales.	105'50	105'75
San Juan Abades.	00'00	00'00
T. B. y F. 2 1/4 por 100.	6'00	60'25
T. B. y F. 4 1/2 por 100.	00'00	00'00
Alicante 4 por 100	00'00	00'00
M. T. B. Reus Roda.	58'50	59'00
Almansas 3 % no adheri.	00'00	00'00
Almansas 3 p. 100 adher.	81'15	81'35
Orense.	55'25	55'75

**ACCIONES FIN MES**

Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	27 5	27'60
Norte de España.	80'30	80'40

**NOTAS DE LA LOCALIDAD**

A las ocho y media de anoche cayó sobre nuestra ciudad un ligero chubasco, lloviznando, después, á intervalos hasta las doce, en cuya hora despejóse el firmamento.

En la sesión extraordinaria que celebrará el Ayuntamiento hoy, á las 18'30, ó en la de segunda convocatoria que tendrá lugar el próximo viernes, día 18 del actual, á la misma hora, se procederá al fallo del expediente de excepción legal del mozo Miguel Rofes Masip, núm. 40 del sorteo y reemplazo de 1908 por el cupo de esta capital.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, á los efectos de la ley de reclutamiento vigente.

Con destino á la Tómbola de caridad, han entregado D. José Mitjans, alcalde de Calafell, diez pesetas, y cinco el propietario de dicho pueblo D. Wenceslao Gibert.

Los pobres bendicirán, sin duda, tan generosa conducta.

En los exámenes celebrados en Barcelona para el ascenso á segundos tenientes, han sido aprobados con bastantes calificaciones, los sargentos del regimiento de Luchana que concurrieron á los mismos.

Nuestra enhorabuena á los futuros oficiales y muy particularmente al que fué su profesor, capitán del citado cuerpo, D. Angel San Pedro, al cual corresponde la mayor gloria después de los brillantes ejercicios que han hecho sus aventajados discípulos.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

D. Emiliano Merino, 7 743'76 pesetas.  
Señor Administrador de Torredembarra, 607'60.

El jefe de Fomento de esta provincia ha tenido la atención de remitirnos cinco ejemplares del folleto que, bajo el título de «Una campaña para fomentar el uso del vino», contiene una consulta del Consejo provincial de Agricultura á la Real Academia de Medicina de Barcelona y el ilustrado dictamen de dicha corporación.

Agradecemos la atención.

En el sorteo de Escapularios que se hizo el domingo último en la iglesia del Carmen, salieron agraciados los nombres siguientes:

D. Guillermo Sardá Font, coro 19.  
D. José Virgili Alberná, coro 18.  
D. Carmen Llanas Fernando, coro 44.  
D.ª María Trillas Oquissal, coro 4.

Ayer dieron principio los trabajos para la colocación de cintas y bordillos en la calle de Pons i Cart.

El ministro de Hacienda ha firmado una real orden, que ha trasladado inmediatamente al ministerio de Fomento, concediendo el crédito de 669 344 pesetas para la construcción del puente de Amposta.

El alcalde de dicha ciudad ha visitado con tal motivo al director de Obras públicas, quien le ha reiterado su ofrecimiento de llevar el ministro el expediente al Consejo del miércoles próximo para acordar la subasta de las obras.

El Ayuntamiento de Amposta, por su parte, ha telegrafado á los ministros y á los subsecretarios de Fomento y Hacienda, testimoniándoles su reconocimiento por el patriótico concurso que han prestado á las gestiones del alcalde de dicha población.

En la iglesia del Convento de las Religiosas de Santa Clara se celebró ayer mañana la solemne ceremonia de vestir el hábito de novicias las Srtas. Maria Sabaté Palau y Concepción Martorell Ferraté, naturales las dos de Constantí.

El elocuente orador sagrado Dr. D. Juan Antonio Faulí, beneficiado de esta Santa Catedral, pronunció una hermosa y sentida plática alusiva al acto que se celebraba.

Pidanse las legítimas aguas de VICHY-ETAT embotelladas: VICHY HÔPITAL (estómago), VICHY CÉLESTINS (riñones), VICHY GRANDE GRILLE (bígado). Rehúsen las intrusiones y falsas denominaciones de Vichy. Exíjase VICHY-ETAT.

En el Consejo de ministros último se ha acordado autorizar la subasta de la carretera de Amposta á Santa Bárbara.

Ha sido aprobado el nombramiento de ayudante del segundo batallón del regimiento infantería de Almansa, hecho á favor del primer teniente D. José M.ª de Sanz Tovelina.

Ha llegado á Cardó, en cuyo establecimiento de aguas medicinales se propone pasar unos dias, el Excmo. señor general de división, gobernador militar de esta plaza y provincia, D. Eugenio Torrèblanca.

De primera convocatoria esta tarde debe reunirse en sesión nuestra corporación municipal.

En todas las épocas de la vida, desde la niñez hasta la ancianidad, pueden emplearse impunemente los GRAINS DE VALS purgantes y depurativos que regulan admirablemente el funcionalismo hepático y gastro-intestinal. Es el purgante más suave y el más activo é inofensivo en sus efectos. Dosis uno ó dos granos en la cena. Venta en las Farmacias.

Han dado comienzo los trabajos para el adoquinado de la plaza de la Pescadería Vieja.

El Ayuntamiento de Mora ha nombrado hijo adoptivo al señor ministro de Fomento, en agradecimiento á la resolución de construir el puente sobre el Ebro.

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se ha recibido el título de maestra de Batea á favor de D.ª Carmen Mallol.

La merluza llegó á cotizarse ayer tarde en el barrio de San Pedro á 20 pesetas arroba.

DAPHNATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el AGUA REAL.

**Telégrafo y teléfono**

Madrid 15.

**Noticias de Marina.**—La nueva escuadra.—Cañonero.—El Sr. Ferrándiz. El ministro de Marina estuvo toda la mañana revisando la escritura de adjudicación de las obras de la nueva escuadra. Mañana se firmara la escritura.

Ha dicho el Sr. Ferrándiz que la Sociedad Española de Construcción Naval, adjudicataria de la escuadra, tiene contratado el movimiento de tierra para construir una grada en el arsenal del Ferrol, donde ya se han recibido 9.000 toneladas de material para la escuadra.

Ha manifestado que en el contrato se compromete la Sociedad á construir cañones de diez centímetros en las fábricas de Trubia y Plasencia si estas se hallan en condiciones para ello. El resto del armamento de los buques se construirá en la Carraca.

En el arsenal del Ferrol la Sociedad necesita ahora 1.500 obreros luego necesitará otros tantos, aparte del alto personal.

Ha hecho notar el ministro que todo esto será beneficioso para aquella población, que adquirirá importancia.

El crucero guarda-costas "Numancia" está listo para conducir á España la embajada marroquí.

El Sr. Ferrándiz no ha fijado aun la fecha en que irá á la Carraca, porque depende del alumbramiento de la Reina D.ª Victoria y de otros asuntos.

**Tragedia en la Audiencia**

Logroño.—Comenzó en la Audiencia la vista de la causa instruida por el crimen de Estremera en que una niña fué muerta por sus hermanos y hermanas.

El padre, Plácido Ortuño, acudió á declarar y lo hizo en contra de sus hijos, los procesados.

Al terminar la declaración sufrió un ataque de apoplejía y quedó muerto de repente.

El público, impresionado por el suceso, quiso agredir á los procesados, pero la guardia civil lo impidió.

Se ha suspendido la vista de la causa.

Paris 15.

**Otra sublevación en Marruecos**

Telegrafian de Tánger que un importante radiograma recibido en Casablanca dice que las tribus de Zelmur y Thaer se han sublevado contra el Sultán Muley Hafid, proclamando á su hermano Muley el Kebir.

**Bolsin**

Barcelona, 15.

Después cierre, corro última hora:

Interior fin mes.	83'50.
Id. próximo.	00'00.
Acciones Norte.	73'90.
Alicante.	93'40
O enses.	00'00.
Colonial.	00'00.

**Bols-**

Paris, 15.

Exterior español.	96'15
Acciones Norte.	313'50
Alicante.	396'00.
Busta francesa 3 por 100.	96 55.
Plata fins.	000 00.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

**JOSÉ ALVAREZ**  
ANTIGUO VACIADOR  
Bajada de la Pescadería, 9  
TARRAGONA

**-DEPENDIENTE-**

SE NECESITA UNO EN EL COMERCIO DE ROPAS DE

**- JAIME MALÉ -**

BAJADA DE MISERICORDIA -

TARRAGONA

"Société Anonyme Westinghouse"

Fábricas en el Havre y Séoran (S. & O.)

Capital 15.000.000 de francos

Domicilio social:

45, Rue de l'Arcade, Paris

Instalaciones completas de centrales eléctricas á vapor, á gas é hidráulicas.—Ferro-carriles y tranvías eléctricos.—Turbinas á vapor y motores de gas sistema Westinghouse.—Material eléctrico de todas clases, bombas y maquinaria para usos industriales, agrícolas y mineros.—Estudios de proyectos y presupuestos.

Representante en Tarragona y su provincia,

R. Cañellas de Ochoa

**VINO BUENO**

En la calle de Conde de Rius, número 19, en casa del Recadero, y en la de Caldereros, núm. 10, se venden vinos legítimos del "Mas d' en Garrut" á 15 céntimos litro.

**MALAS DIGESTIONES**

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido **DISPEPSIA**, palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el **ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomálix)** que cura las

**ACEDIAS Y VÓMITOS**

asi como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al tiempo de terminar las comidas. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **ELIXIR** que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remita por correo certificado á quien lo pida.

**Clinica y Consultorio**

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operativa, partos, electroterapia y análisis yicro-químico de orinas y productos patológicos.

**DOCTOR RABADÁ**

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:

De 10 á 12 y de 5 á 7.  
Para obreros, de 7 y media á 8 y media, noche.

Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media á 1 y media.

Rambla de Castelar, 31, prpal.

